Montealverna 05112286

República de Colombia

6154 08-sep

CANCELADO

JUAN CAMILO

PO009737901

ESCRITURA PÚBLICA NRO.: SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO ========== (6.154) ==========

CLASE DE ACTO: ACLARACION.....

OTORGANTES: ELEINCO S.A.S. NIT. 811015018-1 (SOCIEDAD ABSORBENTE) Y Z COMUNICACIONES S.A. NIT. 800203168-2 (SOCIEDAD ABSORBIDA).....

MATRICULAS INMOBILIARIAS: 001-5030522, 018-123147, 01N-5112286 Y 017-27726.....

DIRECCIONES: - LOTE DE TERRENO SITUADO EN EL PARAJE DE BOQUERÓN.....

3 - LOTE PREDIO N° 40 VEREDA LAS PALMAS UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE MONTELORO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS – ANTIOQUIA.....

- LOTE DE TERRENO TOMADO DE OTRO DE MAYOR EXTENSIÓN UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO YOLOMBO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.....

- LOTE DE TERRENO SITUADO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA CEJA - ANTIOQUIA EN EL SITIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE ALTOS DEL UCHUVAL.....

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los OCHO ======== (8), días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIDOS (2.022)**, al despacho de la **NOTARIA DIECISEIS DE MEDELLIN**, cuya Notaria Interina es la Doctora – **JULIANA OLIVA ZULUAGA ARISMENDY**, según decreto número 1419 del 29 de julio de 2022, del Ministerio de Justicia y del Derecho, cuya copia presenta para su protocolización con el presente instrumento, comparecieron los señores **JESUS DE NAZARETH ISAZA TAMAYO**, mayor de edad vecino de la ciudad de Medellín, identificado con la

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

THOMAS GREG & SONS. OCRJZQ5FV3 15-01-22 PO009737901

cedula de ciudadanía número 70.045.180, quien obra en nombre y representación en calidad de Gerente de la sociedad **ELEINCO S.A.S.** identificada con el Nit. Número 811015018-1, sociedad con domicilio principal en el Municipio de Envigado – Antioquia, legalmente constituida por la escritura pública número 2100 del 24 de agosto de 1998 otorgada en la Notaria Séptima (7) de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio Aburra Sur bajo el número 35304 del libro IX del registro mercantil del 28 de agosto de 1998, según Certificado de Existencia y Representación Legal que se protocoliza con el presente instrumento público; y la señora **MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ**, mayor de edad vecina de la ciudad de Medellín, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.950.658, quien obra en nombre y representación en calidad de Gerente de la sociedad **Z COMUNICACIONES S.A.** identificada con el Nit. Número 800208168-2, sociedad con domicilio principal en el Municipio de Envigado – Antioquia, legalmente constituida por la escritura pública número 1778 del 16 de junio de 1993 otorgada en la Notaria Trece (13) de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio Aburra Sur bajo el número 99397 del libro IX del registro mercantil del 31 de diciembre de 2014, según Certificado de Existencia y Representación Legal que se protocoliza con el presente instrumento público, y manifestaron:.....

PRIMERA: El día 4 de Enero del 2021 las sociedades **ELEINCO S.A.S y Z COMUNICACIONES S.A,** suscribimos un compromiso de fusión, en el cual manifestamos la intención de las compañías de fusionarse a través de un proceso en virtud del cual la sociedad ELEINCO S.A.S, absorbería a la sociedad Z COMUNICACIONES S.A, la cual se disolvería sin liquidarse, para ser incorporada a la sociedad absorbente, y por tanto transferiría en bloque, por sucesión universal, todo su patrimonio a ELEINCO S.A.S, que, como Sociedad Absorbente, adquiriría todos los activos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, así como su pasivo interno y externo.....

República de Colombia

SEGUNDA: En el compromiso de fusión, se tomaron como base los estados financieros de período extraordinario de las compañías intervinientes, debidamente certificados dictaminados, con corte al 31 de diciembre de 2020, así como los datos y cifras tomados de los libros de contabilidad de las sociedades....

TERCERA: El compromiso de fusión fue debidamente autorizado por las Asambleas Generales de Accionistas de las sociedades, como consta en las actas números sesenta y tres (63) de fecha 27 de enero de 2021 y cuarenta y ocho (48) de fecha 28 de enero de 2021 de las sociedades ELEINCO S.A.S. y Z COMUNICACIONES S.A., respectivamente.....

CUARTA: La fusión por absorción donde la sociedad ELEINCO S.A.S. absorbe a la sociedad Z COMUNICACIONES S.A, se protocolizo mediante Escritura N° 4.176 del día 22 de Julio 2021 de la Notaria Dieciséis (16) del Circulo Notarial de Medellín y se procedió a registrar en la Cámara de Comercio del Aburra Sur.....

QUINTA: Mediante la presente acta, las sociedades **ELEINCO S.A.S y Z COMUNICACIONES S.A**, nos permitimos aclarar que, en el compromiso de fusión en mención, no se incluyeron los siguientes inmuebles de propiedad de Z COMUNICACIONES S.A :.....

1 Lote de Terreo situado en el Paraje de Boquerón, Fracción San Cristóbal del municipio de Medellín, que linda por el frente con una carretera de penetración que va hacia el puesto de la policía que está instalado en el lugar, lotes descritos así: LOTE2: Con veinte (20) metros de frente a la carretera en mención, se colocó un mojón frente a la esquina de otra caseta existente y se miden hacia el Occidente a otro mojón de piedra. Frente que sirve como base al rectángulo que se forma tomando treinta (30) metros de largo por veinte (20) de ancho o sean seiscientos (600) metros cuadrados. Este lote linda por los tres costados restantes con el vendedor y en ocho (8) metros con el lote de Botero Soto. Las casetas mencionadas quedan incluidas dentro de los lotes desmarcados, quedando un lote de terreno en medio de las dos casetas, propiedad del vendedor. ESTE

PO009737902
Q5LYSPIN67 15-01-22 PO009737902
THOMAS GREG & SONS.
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

INMUEBLE ESTA IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 001-5030522.....

TRADICION: Este inmueble fue adquirido por Z COMUNICACIONES S.A por compra efectuada a JUAN CAMILO MORENO POSADA con la escritura pública No. 1.992 del 16 de Junio de 2006 en la Notaria Veinte (20) del Circuito de Medellín, debidamente registrado el 17 de Julio de 2006 bajo el número de matrícula inmobiliaria N° 001-5030522.....

CÓDIGO CATASTRAL: 05001000760160000013800000000.....

2. Lote predio N° 40 Vereda las Palmas ubicado en el corregimiento de Monteloro del Municipio de San Luis –Antioquia con un área de 221 metros cuadrados, , lote que queda marcado dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE y EL OCCIDENTE: con el lote que se reservan Jose Aldinever Mendieta Rodríguez y Yamile Dakeiby Castañeda Garzón, por el ORIENTE con el predio Nº 033 que es o fue de Manuel Buritica, por EL SUR con la propiedad que es o fue de Francisco Javier González, su perímetro se encuentra encerrado por la línea que une los puntos distinguidos con los números 1,2,3,4 y 1 punto de partida conforme al plano que se protocoliza y sombreado con color amarillo.....

ESTE INMUEBLE ESTA IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 018-123147 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MARINILLA.....

TRADICION: Este inmueble fue adquirido por Z COMUNICACIONES S.A por compra efectuada a los señores YAMILE DAKEIBY CASTAÑEDA GARZON y JOSE ALDINEVER MENDIETA RODRIGUEZ con la escritura pública No. 2,935 del 10 de Diciembre de 2009 en la Notaria Veintisiete (27) de Medellín, debidamente registrado el 15 de Diciembre de 2010 bajo el número de matrícula inmobiliaria N° 018-123147.....

CÓDIGO CATASTRAL: 05660000200000005025500000000.....

República de Colombia

3. Lote de Terreno tomado de otro de mayor extensión ubicado en el Paraje denominado YOLOMBO del Municipio de Medellín, lote que queda marcado dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE: Diez metros (10mts) aproximadamente del terreno que fue o es de MERCEDES URIBE VELEZ; POR EL SUR: Terreno de propiedad de OSWALDO CONTRERAS en Diez metros (10mts)aproximadamente; POR EL OCCIDENTE: en una extensión aproximada de treinta y cinco metros (35 mts) con el terreno de la corporación Antioqueña de Radiocomunicaciones "AREA" y en cinco metros (5mts) de terreno de propiedad de OSWALDO CONTRERAS MURILLO, para un total de cuarenta metros (40mts); POR EL ORIENTE: en una extensión aproximada de cuarenta metros (40mts) en terreno de propiedad de OSWALDO CONTRERAS MURILLO el lote tiene una forma geométrica rectangular, con una cabida aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400mts). ESTE INMUEBLE ESTA IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 01N-5112286 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE II PP DE MEDELLIN ZONA NORTE.....

TRADICION: Este inmueble fue adquirido por Z COMUNICACIONES S.A por compra efectuada a la sociedad ELEINCO S.A.S con la escritura pública No. 946 del 30 de Abril de 2010 en la Notaria Veintidós (22) de Medellín, debidamente registrado el 4 de Mayo de 2010 bajo el número de matrícula inmobiliaria N° 01N-5112286.....

CÓDIGO CATASTRAL: 05001000760130000034000000000.....

4.. Lote de terreno con una cabida de doce mil seiscientos metros cuadrados (12.600 Mts2), segregado de un inmueble de mayor extensión, con todas sus mejoras y anexidades, situado en zona rural del municipio de la Ceja - Antioquia en el sitio conocido con el nombre de ALTOS DEL UCHUVAL, delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROESTE 274,4 metros con la finca Altos del Uchuval de propiedad de la sociedad INVERSIONES M. URIBE Y CIA S EN C, punto #69ª en línea recta con el mojon #2; por el SUR en (punto 202), por el SUR

PO009737903

THOMAS GREG & SONS. T618WJSG4K 15-01-22 PO009737903

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

EN 61.5 metros con Parcelación La Selva PUNTO #69 A al punto 64;por el SUROESTE con terreno de Telecom del punto #64 en línea irregular hasta el punto # 200 en línea recta al mojon #2 (Punto 202).....

ESTE INMUEBLE ESTA IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 017-27726 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CEJA.....

TRADICION: Este inmueble fue adquirido por Z COMUNICACIONES S.A por compra efectuada a ELEINCO LTDA con la escritura pública No. 946 del 30 de Abril de 2010 en la Notaria Veintidós (22) de Medellín, debidamente registrado el 5 de Mayo de 2010 bajo el número de matricula inmobiliaria N° 017-27726.....

CÓDIGO CATASTRAL: 05376000100000001075?000000000.....

SEXTA: Así mismo mediante la presente acta, las sociedades **ELEINCO S.A.S y Z COMUNICACIONES S.A**, nos permitimos adicionar al compromiso de fusión que se protocolizo mediante Escritura N° 4.176 del día 22 de Julio 2021 de la Notaria Dieciséis (16) del Circulo Notarial de Medellín, la transferencia de **Z COMUNICACIONES S.A** a **ELEINCO S.A.S** de los siguientes inmuebles:.....

1 Lote de Terreo situado en el Paraje de Boquerón, Fracción San Cristóbal del municipio de Medellín, que linda por el frente con una carretera de penetración que va hacia el puesto de la policía que está instalado en el lugar, lotes descritos así: LOTE2: Con veinte (20) metros de frente a la carretera en mención, se colocó un mojón frente a la esquina de otra caseta existente y se miden hacia el Occidente a otro mojón de piedra. Frente que sirve como base al rectángulo que se forma tomando treinta (30) metros de largo por veinte (20) de ancho o sean seiscientos (600) metros cuadrados. Este lote linda por los tres costados restantes con el vendedor y en ocho (8) metros con el lote de Botero Soto. Las casetas mencionadas quedan incluidas dentro de los lotes desmarcados, quedando un lote de terreno en medio de las dos casetas, propiedad del vendedor. ESTE INMUEBLE ESTA IDENTIFICADO CON LA MATRICULA

República de Colombia

INMOBILIARIA N° 001-5030522.....

TRADICION: Este inmueble fue adquirido por Z COMUNICACIONES S.A por compra efectuada a JUAN CAMILO MORENO POSADA con la escritura pública No. 1.992 del 16 de Junio de 2006 en la Notaria Veinte (20) del Circuito de Medellín, debidamente registrado el 17 de Julio de 2006 bajo el número de matrícula inmobiliaria N° 001-5030522.....

CÓDIGO CATASTRAL: 05001000760160000138000000000.....

2. Lote predio N° 40 Vereda las Palmas ubicado en el corregimiento de Monteloro del Municipio de San Luis –Antioquia con un área de 221 metros cuadrados, , lote que queda marcado dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE y EL OCCIDENTE: con el lote que se reservan Jose Aldinever Mendieta Rodríguez y Yamile Dakeiby Castañeda Garzón, por el ORIENTE con el predio Nº 033 que es o fue de Manuel Buritica, por EL SUR con la propiedad que es o fue de Francisco Javier Gonzalez, su perímetro se encuentra encerrado por la línea que une los puntos distinguidos con los números 1,2,3,4 y 1 punto de partida conforme al plano que se protocoliza y sombreado con color amarillo.....

ESTE INMUEBLE ESTA IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 018-123147 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MARINILLA.....

TRADICION: Este inmueble fue adquirido por Z COMUNICACIONES S.A por compra efectuada a los señores YAMILE DAKEIBY CASTAÑEDA GARZON y JOSE ALDINEVER MENDIETA RODRIGUEZ con la escritura pública No. 2,935 del 10 de Diciembre de 2009 en la Notaria Veintisiete (27) de Medellín, debidamente registrado el 15 de Diciembre de 2010 bajo el número de matrícula inmobiliaria N° 018-123147.....

CÓDIGO CATASTRAL: 05660000200000005025500000000.....

3. Lote de Terreno tomado de otro de mayor extensión ubicado en el Paraje denominado YOLOMBO del Municipio de Medellín, lote que queda marcado

PO009737904

THOMAS GREG & SONS. F4W3ORZCGB 15-01-22 PO009737904

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE: Diez metros (10mts) aproximadamente del terreno que fue o es de MERCEDES URIBE VELEZ; POR EL SUR: Terreno de propiedad de OSWALDO CONTRERAS en Diez metros (10mts)aproximadamente; POR EL OCCIDENTE: en una extensión aproximada de treinta y cinco metros (35 mts) con el terreno de la corporación Antioqueña de Radiocomunicaciones "AREA" y en cinco metros (5mts) de terreno de propiedad de OSWALDO CONTRERAS MURILLO, para un total de cuarenta metros (40mts); POR EL ORIENTE: en una extensión aproximada de cuarenta metros (40mts) en terreno de propiedad de OSWALDO CONTRERAS MURILLO el lote tiene una forma geométrica rectangular con una cabida aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400mts). ESTE INMUEBLE ESTA IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 01N-5112286 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE II.PP DE MEDELLIN ZONA NORTE.....

TRADICION: Este inmueble fue adquirido por Z COMUNICACIONES S.A por compra efectuada a la sociedad EL EINCO S.A.S con la escritura pública No. 946 del 30 de Abril de 2010 en la Notaria Veintidós (22) de Medellín, debidamente registrado el 4 de Mayo de 2010 bajo el número de matrícula inmobiliaria N° 01N-5112286.....

CÓDIGO CATASTRAL: 05001000760130000034000000000.....

4.. Lote de terreno con una cabida de doce mil seiscientos metros cuadrados (12.600 Mts2), segregado de un inmueble de mayor extensión, con todas sus mejoras y anexidades, situado en zona rural del municipio de la Ceja - Antioquia en el sitio conocido con el nombre de ALTOS DEL UCHUVAL, delimitado por los siguientes linderos: POR EL NOROESTE 274,4 metros con la finca Altos del Uchuval de propiedad de la sociedad INVERSIONES M. URIBE Y CIA S EN C, punto #69ª en línea recta con el mojon #2; por el SUR en (punto 202), por el SUR EN 61.5 metros con Parcelación La Selva PUNTO #69 A al punto 64;por el SUROESTE con terreno de Telecom del punto #64 en línea irregular hasta el

punto # 200 en línea recta al mojon #2 (Punto 202).....

ESTE INMUEBLE ESTA IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA N° 017-27726 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA CEJA.....

TRADICION: Este inmueble fue adquirido por Z COMUNICACIONES S.A por compra efectuada a ELEINCO LTDA con la escritura pública No. 946 del 30 de Abril de 2010 en la Notaria Veintidós (22) de Medellín, debidamente registrado el 5 de Mayo de 20210 bajo el número de matrícula inmobiliaria N° 017-27726.....

CÓDIGO CATASTRAL: 05376000100000001075700000000.....

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION: LEIDO el presente instrumento, los otorgantes estuvieron de acuerdo con el, lo aceptaron en la forma como está redactado y en testimonio de que le dan su aprobación y asentimiento, lo firman conmigo la Notaria de lo cual doy fe y lo autorizo. **EXTENDIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO EN LAS HOJAS DE PAPEL NOTARIAL NUMEROS:** PO009737901, PO009737902, PO009737903, PO009737904, PO009737905.....

DERECHOS: $ 66.200 **RESOLUCION:** 00755 del 26 de enero de 2022.....

RECAUDO SUPERINTENDENCIA Y FONDO: $ 14.300.oo.....

ANEXOS: presento certificado de paz y salvo número 0001717895, 0001717898 y A246618, por concepto de impuesto predial y valorización, expedido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Medellín y el Fondo de Valorización de Medellín, el 18-02-2022 y el 08-09-2022, válidos hasta el 31-12-2022 y el 30-09-2022. Paz y salvo número 2016, por concepto de impuesto predial y valorización, expedido por el Municipio de La Ceja del Tambo el 14-06-2022, válido hasta el 31-12-2022. Paz y salvo número 04112, por concepto de impuesto predial, expedido por el Municipio de San Luis, el 14-06-2022, válido hasta el 14-07-2022.....

AVALUO CATASTRAL 01N-5030522: $ 4.167.000.....

AVALUO CATASTRAL 01N-5112286: $ 13.120.000.....

AVALUO CATASTRAL 017-27726: $ 4.472.185.....

PO009737905

LES4TNMFU5 15-01-22 PO009737905 THOMAS GREG & SONS.

AVALUO CATASTRAL 018-123147: $ 104.864.000.....

TOTAL AVALUOS CATASTRALES: $126.623.185.....

NOTIFICACIONES ELECTRONICAS.- Los comparecientes aceptan que se realicen las notificaciones electrónicas pertinentes al presente acto de conformidad con el **Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011**.....

Jesús Isaza Tamayo

JESUS DE NAZARETH ISAZA TAMAYO

C.C. NRO. 70'045.180

Dirección: Cr 48 # 26 Sur - 181 Loc 103

Tel. 3108297625 **Actividad Económica:** Ingeniero

Correo electrónico: jesusisaza@eleinco.com.co

Representante ELEINCO S.A.S. Nit. 811015018-1

MARTHA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ

C.C. NRO. 24.950.658

Dirección: Cr 48 # 26 Sur - 181 L.103

Tel. 3104735362 **Actividad Económica:** Arquitecta

Correo electrónico: martharamirez@eleinco.com.co

Representante Z COMUNICACIONES S.A. Nit. Nro. 811015018-1

NOTARÍA 16 DE MEDELLÍN
JULIANA OLIVA ZULUAGA ARISMENDY
NOTARIA

JULIANA OLIVA ZULUAGA ARISMENDY

NOTARIA DIECISEIS INTERINA DE MEDELLIN

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

PAZ Y SALVO DE PREDIAL Y VALORIZACIÓN (#: 2016)

Documento #: 202200113614, por Valor de: $16,700.00

Destino del Documento: ESCRITURA - Vigencia Hasta: 31/Dec/2022

14-Jun-2022 08:11:53

User:LLOAIZA

F-GT-024

La Directora Financiera y la Técnica Operativa de la Dirección Financiera, hacen constar que una vez revisado el sistema, se encontró que los predios que a continuación se relacionan se encuentran a paz y salvo por concepto de impuesto predial y valorización.

Cédula - NIT: 800203168 **Nombre:** Z COMUNICACIONE S.A.

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

376-2-01-000-001-00757-000-00000 Ficha: 13500398 Matric: 27726 Dir: S.D Pagó: 2022-04 # Prop: 1 Propind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-376-00-01-00-00-0001-0757-0-00-00-0000.(FIN)

→ Año: 2022, A.T.:16864, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:16.08, A C C:0, Desplazado NO, (D.E:24=100%).(FIN)

FIN

(415)7709998005983(8020)202200113614(3900)0000016700(96)20221231

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:
Cédula

Firma:
Cédula

CANCELADO

Nit: 890981207-5 Dirección: CR 20 N 19-78 Teléfono: 553-34-14 Fax: 553-07-85 E-Mail: hacienda@laceja-antioquia.gov.co

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE SAN LUIS

Nit: 890984376-5.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

PAZ Y SALVO DE IMPUESTO PREDIAL RURAL

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO NUMERO: 04112

EL SUSCRITO TESORERO DE RENTAS MUNICIPALES

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a): ZETA COMUNICACIONES

Con Identificación: 800203168

Se encuentra a PAZ y SALVO con el MUNICIPIO DE SAN LUIS por concepto del Impuesto con los siguientes predios:

PREDIO	DIRECCIÓN	AREA TERRENO	AREA CONSTRUIDA	VIGENCIA	PROINDIVISO %	MATRICULA
20200000500255000 00000	S,.N	0,0238	0,0000	2022	100	018-0123147

Este Documento se expide el día martes, 14 de junio de 2022

NOTAS A ESTE DOCUMENTO:

Este documento es valido hasta el día jueves, 14 de julio de 2022.

Los Funcionarios que expidan este certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Firma y Sello del Responsable

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_pazysalvo.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARICELA DEL CARMEN GIRALDO GARCIA, el dia: martes, 14 de junio de 2022 siendo las: 10:29:08

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MUNICIPIO NO SE COBRA SOBRETASA POR VALORIZACION.

ESTE PAZ Y SALVO SOLO ES VALIDO POR UN MES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.

Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE HACIENDA
Certificado de Paz y Salvo
Impuesto Predial Unificado

Nombre del Propietario: Z COMUNICACIONES S.A
Código del propietario: 9540006224
Documento: 800203168

[redacted]

Matrícula	Número Predial Nacional	Descripción	Dirección del Predio	R.	%Derecho	Avaluo Total
[redacted]						
		FIN DE CERTIFICADO				
Se genera este Paz y salvo, sin perjuicio de los traslados de saldos pendientes de registrar por mutaciones de catastro						

RELACIÓN

N: NUDA
P: PROINDIVISO
F: USUFRUCTO
U: ÚNICO PROPIETARIO
L: INSCRITO CON LOTE
C: INSCRITO CON CONSTRUCCIÓN

[redacted]
EGARCIAJ
[redacted]

Centro Administrativo Municipal - C.A.M. - Conmutador: 385 55 55

Valida la autenticidad del certificado, leyendo el codigo Qr ó en www.medellin.gov.co/validadorpazysalvopredial

Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE HACIENDA
Certificado de Paz y Salvo
Impuesto Predial Unificado

Nombre del Propietario: Z COMUNICACIONES S.A

Código del propietario: 9540006224

Documento: 800203168

[redacted]

Matrícula	Número Predial Nacional	Descripción	Dirección del Predio	R.	%Derecho	Avaluo Total
[redacted]						
FIN DE CERTIFICADO						
Se genera este Paz y salvo, sin perjuicio de los traslados de saldos pendientes de registrar por mutaciones de catastro						

RELACIÓN

N: NUDA

P: PROINDIVISO

F: USUFRUCTO

U: ÚNICO PROPIETARIO

L: INSCRITO CON LOTE

C: INSCRITO CON CONSTRUCCIÓN

[redacted]

EGARCIAJ

[redacted]

Centro Administrativo Municipal - C.A.M. - Conmutador: 385 55 55

Valida la autenticidad del certificado, leyendo el codigo Qr ó en www.medellin.gov.co/validadorpazysalvopredial

FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Certificado de Paz y Salvo No. A246618

Nombre del propietario: Z COMUNICACIONES S.A
Documento: 800203168

ELABORADO POR: PORTAL

Proyecto:
Resolución:
Fecha de expedición: 2022 09 08
Fecha de vencimiento: 2022 09 30

Identificación Predial	Matrícula	% Derecho	Saldo gravamen	Cuotas por pagar	Valor de la cuota
	5030522	100			$0
	5112286	100			$0

Gabriela Cano R

El paz y salvo se expide para venta del inmueble: SI
El inmueble se encuentra en la zona de influencia del Proyecto: NO
El Proyecto se encuentra en proceso de notificación: NO

FIRMA AUTORIZADA

Fonvalmed - Cr 65 A # 13-157 - Segundo piso - Oficina IN4 - Aeropuerto Olaya Herrera - Tel. 5570246

800203168|03652|08082022|A246618|generadovirtualmente